

## Peccata minuta

## Página en blanco

JOAN  
Ollé

**I**Gracias, Dios! ¡Gracias, naturaleza! ¡Gracias, hombres y mujeres del tiempo! Escribo esto en jueves, 8 de febrero –según sentencia del tiempo–, pocos minutos después de saber que 200 policías nacionales, con sus respectivas parejas, como la Benemérita, han sido invitados por algunos hoteleros murcianos a pasar el fin de semana de los días 13, 14 –día de la República– y 15 de abril –aguas mil– en hoteles de

muchas estrellas y cuchipanda final para compensar su inútil presencia en aguas barcelonesas así como su muy cutre ágape navideño-catalán.

Lo primero que me ha venido a la cabeza es aquel chiste que admite diversas geografías: «Primer premio, un fin de semana en Pionyang; segundo premio, dos fines de semana en Pionyang». No, no tengo nada contra Murcia y sí buenos amigos por allí, y considero que cada tierra tiene derecho a promocionarse como quiera para así alimentar el orgullo de algunos de sus ciudadanos. Debo admitir que tampoco me disgustaría que algún grupo hotelero afín a la autodenominada República Catalana, además de hacerse cargo del *bed&breakfast* de Puigdemont en Bruselas, premiase, aunque fuese

también por sorteo, a los apaleados del 1-O a vivir un reparador fin de semana en algún hotel, balneario o casa de turismo rural o litoral.

## Portadas y noticiarios

Discúlpenme, se me ha ido la cabeza. De lo que quería hablarles es de la nieve, de la nieve *felliniana* que hoy, jueves, ha caído sobre algunos barrios de Barcelona y otros lugares de Catalunya, logrando el milagro de ocupar portadas y abrir noticiarios robándoselos a otros asuntos. Aprendí en las clases de francés, cuando no se hablaba del calentamiento global, que hay verbos que no admiten autoridad; nadie ordena que nieve, llueva o salga el arco iris. Hoy ha nevado, a secas. Y cuando inusualmente

nieva en BCN, a algunos urbanitas nos da por reconciliarnos con lejanos mitos refrigerados: Jungfrau, Tíbet, polo Norte... sin llegar a olerla ni pisarla. Nos limitamos a imaginar una página en blanco.

Mi hermano **Joan Barril** escribió un soneto que llevo tatuado en la memoria. Empieza así: «*Diu Wittgenstein que al Cercle Polar Àrtic / al blanc li diuen blanc de mil maneres...*». No, no es el mismo blanco –ni puede atender al mismo nombre– el de la nieve recién caída que la pisoteada por un oso o iluminada por un crepúsculo. También mi hermano belga **Jacques Brel** cantó a la nieve: «*Nieva sobre Lieja, y la nieve, para nevar se pone guantes (...)* Nieva sobre la frente de un payaso blanco...». No hay página en blanco posible. Estoy gravemente enfermo: cuando oigo a **Brel** decir «*Liège*» pienso que está a menos de una hora en coche de Waterloo. Y a la que oigo «*clown blanc*» se me aparece **Puigdemont**. ≡

## Pequeño observatorio

JOSEP MARIA  
Espinàs

## Bibliotecas que recogen vidas

**E**stamos envueltos por noticias políticas y deportivas. Son temas que hacen ruido, que aparecen uno tras otro y llenan todos los canales de radio y televisión.

También hay revistas que hablan básicamente de moda, de bodas y divorcios de personajes famosos. Cuando me voy a cortar el pelo cojo la primera que encuentro, y realmente la lectura me atrae bastante. No solo porque en aquellas páginas veo a unas chicas que no suelo ver en ninguna parte sino también porque el desfile de personajes importantes en los ámbitos sociales, deportivos, políticos y de la moda me confirman, como cantaba **Raimon**, «*nosaltres no som d'eixe món*».

El lector comprenderá que, por contraste, me haya atraído este titular de un artículo de EL PERIÓDICO: *Un siglo de bibliotecas municipales*. Y un subtítulo muy claro e informativo: *La red de bibliotecas necesita una actualización constante por los cambios tecnológicos y las nuevas necesidades sociales*.

## Encontré una gran ayuda en la Biblioteca de Catalunya para mis viajes a pie por el país

Nuestros barrios y ciudades, explica en su artículo **Joaquim Coll**, disponen de unos equipamientos bibliotecarios cuyo origen se remonta a las bibliotecas populares que puso en marcha la Mancomunitat de Catalunya en 1914. El año siguiente, la dictadura de **Primo de Rivera** disolvió la entidad que unía las cuatro diputaciones provinciales.

**PERO NO** acudiré más a la historia. Lo que quiero, ahora, es recordar que, cuando yo era joven, encontré en la Biblioteca de Catalunya un gran ayuda para encontrar información sobre las poblaciones catalanas cuando me proponía a conocer el país.

Después lo conocí un poco más cuando me decidí a recorrer el país en una serie de viajes a pie. Naturalmente, aprendí lo que los libros no pueden explicar. Las vivencias nacidas de hacer camino, de llegar a los pueblos a pie. El descubrimiento de la vida física, si se puede decir así, y de las vidas humanas. ≡

## Equilibrio alimentario y buena salud

## Impuestos contra azúcares

Las tasas para frenar el consumo de bebidas azucaradas han tenido un efecto notable en Catalunya

CARLOS A.  
González  
Svatetz

**E**n el 2016, la Organización Mundial de la Salud (OMS) se pronunció a favor de establecer impuestos que aumentarían el precio de venta de bebidas azucaradas, por ser una de las principales causas de obesidad, diabetes y caries dental. Siguiendo esas recomendaciones, en mayo del 2017, entró en vigor en Catalunya el impuesto sobre bebidas azucaradas envasadas. Estableció una tasa de 0,08 euros por litro de bebidas de 5 a 8 gramos de edulcorantes calóricos agregados y de 0,12 euros por litro para bebidas con más de 8 g. de edulcorantes.

La medida fue resistida por la industria que ha impugnado el reglamento. Recordemos que el azúcar no es necesario nutricionalmente y una lata de bebida azucarada de 330 mililitros contiene aproximadamente nueve terrones de azúcar (35 g.), proporcionando unas 150 calorías. La OMS recomienda que para tener un efecto disuasorio en el consumo, el aumento debe llegar al 20%, y en Catalunya, para una lata de 330 mililitros, es del 7%. Alcanza en cambio el 20% para envases de dos litros.

Varios países han establecido, o proponen hacerlo, un impuesto a las bebidas azucaradas. México lo fijó en el 2014, Francia en el 2012, Finlandia y Hungría en el 2011. El Reino Unido en abril de 2018, Australia, Filipinas y Sudáfrica, próximamente. Hay una clara evidencia de que la reducción del consumo de bebidas



NUALART

azucaradas disminuye la obesidad, pero no ha habido tiempo suficiente para demostrar que el aumento del precio la reduce.

**HAY MÁS** de 18 estudios publicados, basados en simulaciones de resultados, que muestran una disminución del peso, condicionado a la magnitud del impuesto y la reducción del consumo. El más importante publicado en *Lancet Diabetes Endocrinol 2016* estima que una reducción del 40% de consumo de azúcar en cinco años, conduciría a reducir en un millón el número de obesos y prevenir 250.000 casos de diabetes tipo 2 en la próxima década en el Reino Unido. En México se constató una disminución anual del 6% en la venta de bebidas azucaradas. En Catalunya, según un estudio del Centro de Investigación en Economía y Salud de la Universidad Pompeu Fa-

bra, el impuesto redujo las ventas de 42 productos de bebidas azucaradas en el 18%, especialmente de envases más grandes (más de 0,5 litros) y en áreas con más bajo nivel de ingresos. Dado que el impuesto es por litro de bebida, el aumento de precio es más disuasorio en una bebida grande y en población de más bajos ingresos, la más vulnerable a la obesidad. La reducción de las ventas lograda, si se mantiene, es notable.

En España se anunció la posibilidad de establecer un impuesto, pero no se concretó, y las empresas de la industria del azúcar solicitaron del Gobierno central un recurso al Constitucional contra la ley catalana. Llama la atención el silencio de sociedades de nutrición y médicas de España respecto a la tasa para reducir el consumo. ¿Será consecuencia de que estas sociedades, según la web de Coca-Cola España, han recibie-

do más de seis millones en subvenciones entre el 2010 y el 2016? Por el contrario, la Sociedad Española de Epidemiología ha emitido una declaración en la que reclama a los poderes públicos «seguir las recomendaciones de la OMS, introducir cambios fiscales que eleven el costo de las bebidas azucaradas para desincentivar su consumo».

**LA INDUSTRIA** se opone, reclama que el Estado no debe intervenir y que el consumo debe ser una decisión individual. Pero en los países que se aplica se ha demostrado que reduce el consumo. La experiencia con el tabaquismo nos ha enseñado que la medida más efectiva para reducir el consumo ha sido el aumento de precios que ha logrado reducir la incidencia de cánceres relacionados con el tabaco. Los estados tienen obligación de proteger al ciudadano de productos nocivos para la salud.

La aplicación de impuestos sobre bebidas azucaradas no es ni puede ser la única medida para combatir la obesidad. La OMS señala que es necesario establecer subvenciones para reducir los precios de frutas y hortalizas que aumenten el consumo de estos productos, e impuestos a otros alimentos ricos en grasas saturadas, azúcares libres y sal para reducir su consumo, promover una alimentación saludable y fomentar la práctica de ejercicio físico. Este enfoque integral para el problema de la obesidad requiere de la participación activa de los poderes públicos, las organizaciones científicas y sociales y los medios de comunicación. ≡ **Unitat de Nutrició i Càncer del Institut Català d'Oncologia**.